

LA DOCTRINA DE S. S. JUAN XXIII

TOMADO DEL N.º. 988 DE "EL CATOLICISMO"

El Concilio Ecuménico.

"El objetivo primero e inmediato del Concilio es presentar al mundo la Iglesia de Dios en su perenne vigor de vida y de verdad; y con su legislación ajustada a las circunstancias actuales, de manera que responda cada vez más a su divina misión y esté preparada para las necesidades de hoy y de mañana. Después, si los hermanos que se han separado, y que están también divididos entre sí, quieren concretar el común deseo de unidad, podremos decirles con vivo afecto: esta es vuestra casa; esta es la casa de todos los que llevan la señal de Cristo" (14/II/60).

Fin primordial del Concilio es el de "promover el incremento de la fe católica y una saludable renovación de las costumbres del pueblo cristiano, y de adaptar la disciplina eclesiástica a las necesidades de nuestros tiempos" (29/VI/59).

"La importancia de esta empresa (el Concilio) trae consigo que nuestro oído esté atento aun a las voces que sobre esta materia nos llegan de todas partes, hasta ahora sin muchas notas disonantes. Estas voces, dentro de la variedad con que comentan el acontecimiento, atestiguan los comunes sentimientos que acompaña a la espectación, llena de respeto por parte de todos" (16/I/61).

"Será ésta una demostración de la

Iglesia siempre viva y siempre joven, que percibe el ritmo del tiempo, que en todos los siglos se va adornando con nuevo esplendor, que brilla con nuevas luces, que realiza nuevas conquistas aun permaneciendo siempre idéntica así misma, fiel a la imagen divina impresa sobre su rostro por el Esposo que la ama y protege, Cristo Jesús" (25/-XII/61).

"Los frutos que ardientemente deseamos de esta celebración son, sobre todo, esto: que la Iglesia, esposa de Cristo, pueda vigorizar aún más sus divinas energías y extender su benéfica influencia sobre las almas de los hombres en la máxima extensión" (2/-II/62).

"Al iniciarse el Concilio Ecuménico Vaticano II es evidente como nunca que la verdad del Señor permanece siempre. Vemos, en efecto, al pasar de un tiempo a otro, que las opiniones de los hombres se sucedan excluyéndose mutuamente y que los errores, apenas nacidos, se desvanecen como la niebla ante el sol. Siempre se opuso la Iglesia a estos errores. Frecuentemente los condenó con la mayor severidad. En nuestro tiempo, sin embargo, la Esposa de Cristo prefiere usar de la medicina de la misericordia más que de la severidad. Piensa que hay que redimir a los necesitados mostrándoles la validez de su doctrina sagrada más que condenándolos" (11/X/62).

El Concilio "será verdaderamente la Nueva Pentecostés, que hará que florezca en la Iglesia su riqueza interior y su extensión hacia todos los campos de la actividad humana, será un nuevo paso adelante del Reino de Cristo en el mundo, un reafirmar de modo cada vez más alto y persuasivo la alegre nueva de la redención, el anuncio luminoso de la soberanía de Dios, de la fraternidad humana, de la caridad y de la paz prometida en la tierra a los hombres de buena voluntad, como respuesta al beneplácito celestial" (8/XII/62).

La Paz.

"El nombre de la paz es dulce, y está lleno de valor; pero entre paz y esclavitud hay una gran diferencia. Paz es tranquila libertad... no podrá darse ninguna paz sincera a los ciudadanos, pueblos y naciones, si no la llevan en su alma misma" (29/X/58).

"...la paz, la paz de la Navidad, la paz de Cristo; el suspiro de las almas y de los pueblos, el complemento de toda gracia del cielo y de la tierra; la paz que allí donde falte y mientras falte el mundo estará en agonía; y donde existe colma de alegría el espíritu y los corazones, como anunciaron los ángeles en Belén" (23/XII/58).

"Nos elevamos también una oración para que la paz, hija de la mansedumbre y de la buena voluntad, reine permanente en las naciones, todavía inquietas por las nubes que de vez en cuando oscurecen el horizonte" (29/III/59).

"De modo particular exhortamos a esta concordia y paz a los que gobiernan las naciones. Nos, que estamos situados por encima de las contiendas entre las naciones, que abrazamos a todos los pueblos con igual amor, y que no nos movemos por provechos temporales, ni por razones de dominio político, ni por deseos de esta vida presente, al habla-

ros de asunto tan importante, creemos que podemos ser juzgados y escuchados serenamente por los hombres de todas las naciones" (29/VI/59).

"La Paz es, pues, un don de Dios incomparable; es a la vez el objeto del más encendido anhelo del hombre. Es además indivisible, porque ninguna de las manifestaciones que forman su continencia exterior puede ser ignorada o excluida" (23/XII/59).

"Supliquemos todos unidos, con fervor, a Jesucristo Príncipe de la Paz que ilumine las mentes de los gobernantes de las naciones para que, disipada la oscuridad del error, conceda a los pueblos la verdadera paz fundada en el respeto a los derechos de la Iglesia y de la dignidad humana" (17/VIII/60).

"Los fundamentos de la paz no son otra cosa que la verdad, la justicia, el verdadero amor y la disposición generosa dar y darse en favor de los hermanos" (22/IV/62).

"Que (los jefes de Estado) prosigan sus reuniones y discusiones y logren acuerdos leales, generosos y justos. Que estén prontos, además, a los sacrificios necesarios para salvar la paz del mundo (12/X/62).

El tema de la paz embargó siempre el corazón del Pontífice. Como culminación grandiosa de su doctrina sobre la paz, quiso dar al mundo su encíclica ya inmortal, "Pacem in Terris", que es el más sabio código de la paz y el testamento de un padre que veía cercana la hora de abandonar este mundo.

El Sacerdocio.

A través de sus documentos, la imagen del sacerdote en la mente de Juan XXIII se dibuja en estos trazos fundamentales: respeto y obediencia al Obispo, santidad interior, imitación de Jesucristo, pobreza, caridad y pureza; vida de oración, celo pastoral. El sacerdocio fue establecido para servicio y



beneficio de los hombres; de ahí el carácter sagrado de la persona sacerdotal, y de ahí también la obligación de una vida santa. Esta santidad ha de reflejarse en virtudes fundamentales que se relacionan con tres elementos característicos de la persona humana y la dignidad sacerdotal, a saber: la mente, el corazón y la lengua.

El Pontífice tuvo ocasión de subrayar las bases de la formación eclesial en los seminarios, tanto en la santidad de una vida auténticamente sacerdotal, como en la formación intelectual. Cabe aquí recordar la Constitución Apostólica sobre el fomento del estudio del latín, como base de una formación sólidamente eclesial.

El sacerdote es sal de la tierra y luz del mundo, dedicado a la difusión de las grandes virtudes de Cristo; apóstol de la verdad, de la caridad, de la misericordia, educador de cristianos ejemplares, consuelo de los humildes y de los pobres. Siempre y en todas partes ha de ser un pastor de almas.

Apostolado Secular.

Ya en su primer discurso el Santo Padre expresa su paternal y amorosa benevolencia a "aquellos seculares que, bajo la dirección de los Obispos, militan en las pacíficas filas de la Acción Católica" (29/X/58). Después de recordar las razones que indujeron a sus predecesores a impulsar la A. C., Juan XXIII manifiesta su alegría por esta forma de apostolado y señala el campo amplísimo de sus futuras actividades: "Cuanto más grandes son las necesidades de nuestro tiempo, tanto mayores han de ser sus esfuerzos, su diligencia y las iniciativas de su celo... En compacto escuadrón y unidos siempre con la Jerarquía Católica y subordinados a ella avancen en prosecución de nuevas conquistas; no escatimen trabajo ni rehúsen ninguna dificultad para que triunfe la causa de la Iglesia. Para ob-

tener esto debidamente, procuren ante todo en sí mismos —sin tener en ello mínima duda—, la mejor conformidad con la doctrina y la virtud cristiana" (29/VI/59).

Los apóstoles seculares están llamados a desempeñar importantes funciones en las tierras de Misión, como colaboradores de la Jerarquía Eclesial, para lo cual es preciso que reciban una esmerada formación.

"El Papa aprecia y bendice de todo corazón las diversas ramas de Acción Católica de todos los países del mundo. Considera a sus miembros como preciosos colaboradores de sus Obispos en las diversas circunstancias del vivir social" (4/I/63).

Vida Pastoral.

En la homilía pronunciada el día de su coronación, Juan XXIII aludió a "los que esperan que el Pontífice sea un estadista, un diplomático, un erudito, un organizador y, en fin, que tenga la mente abierta, sin excepción alguna, a todas las formas de progreso en la vida moderna". Y más adelante agrega: "Deseamos insistir sobre todo en que llevamos en el corazón muy especialmente nuestra misión como Pastor del rebaño total" (4/XI/58).

De este ideal de su propio cargo pontificio brota el concepto de la misión pastoral de todos los ministros de Dios, los cuales han de distinguirse por el tacto, la sencillez y la caridad (10/II/59).

Hablando a los predicadores de cuaresma en Roma, el Papa describe al pastor de almas que "enseña iluminando las almas, llevando el consuelo de la palabra de Dios, y corrigiendo a los pecadores según las necesidades" (19/II/60).

"La Iglesia sigue los pasos del Buen Pastor en su místico peregrinar de pueblo en pueblo y de casa en casa" (10/VI/62).

"Este renovado esfuerzo pastoral es el ansia constante de nuestro corazón, este es el objetivo del Concilio Ecuménico, a fin de que nuestros contemporáneos se percaten cada día más de la acción maternal de la Iglesia en pro de la elevación espiritual e incluso material de la humanidad entera" (23/XII/62).

Cuestión Social.

El Santo Padre pide que en el mundo del trabajo se creen "formas de vida cada vez más serenas y nobles, en operante fraternidad y efectiva colaboración...", y ello sobre la base "de la justicia, de la equidad y de la caridad" (17/X/59).

Condena el Papa erradas ideologías que, "al exaltar por un lado la libertad desenfrenada y por otro la supresión de la personalidad, procuran despojar de su grandeza al trabajador reduciéndolo a un instrumento de lucha o abandonándolo así mismo" (1/V/60).

Documento insuperable de sabiduría cristiana es la Encíclica "Mater et Magistra", en la que después de confirmar la doctrina de sus predecesores, Juan XXIII aborda nuevos aspectos de la cuestión social, entre los cuales merecen citarse la ampliación del concepto de justicia social en las relaciones de pueblos desarrollados con pueblos en vía de desarrollo, el concepto exacto de socialización, las urgentes necesidades de los agricultores, los problemas planteados por los incrementos demográficos y demás temas de singular importancia que causaron la admiración y el aplauso del mundo.

Unión Cristiana.

Anhelo paternal del corazón del Papa fue siempre propiciar un ambiente de auténtica caridad para que se haga realidad la unión de todos los cristianos. Desde su primera encíclica hasta sus últimas palabras en el lecho de muer-

te, el Papa ha expresado el deseo ardiente de unidad que refleja la súplica de Jesús a su Padre respecto de sus hijos: "Que sean una sola cosa". Unidad de fe, unidad de régimen, unidad de culto (29/VI/59).

La unidad de la Iglesia de Cristo es el pensamiento dominante del Pontífice en su encíclica "Aeterna Dei Sapientia", en la cual renueva el llamamiento al retorno de los hermanos separados (11/XI/61).

En la alocución inaugural del Concilio Ecuménico el Santo Padre hizo votos para que la magna Asamblea promoviera la unidad de la familia cristiana y humana (11/X/62).

Dirigiéndose a los observadores no católicos en el Concilio Ecuménico, dijo el Papa: "Vuestra apreciada presencia aquí, la emoción que embarga mi corazón de sacerdote —de Obispo de la Iglesia de Dios, como lo decía el jueves ante la Asamblea Conciliar—, la emoción de mis colaboradores, la vuestra también, estoy completamente seguro, me invitan a confiaros el anhelo de mi corazón que arde en deseos de trabajar y sufrir porque se aproxime la hora en que se realice para todos la oración de Cristo en la última Cena" (13/X/62).

América Latina.

Preocupación constante del Santo Padre fue la porción de la Iglesia Católica en América Latina. Varios documentos suyos tienen por objeto pedir el envío de sacerdotes, particularmente de España, para que desempeñen su apostolado en las cristiandades latinoamericanas.

En audiencia a los Superiores y Superiores Generales de las Comunidades Religiosas, el Santo Padre, hablando de América Latina, dijo: "Es necesario, en verdad, enviar personal en el número más proporcionado posible a la abundancia de la mies que se espera;

se piden nuevas fundaciones de escuelas, de hospitales, de asilos, de obras de carácter social; es menester, además, intensificar los cuadros, aun siendo ya tan importantes y vastos, de las actividades existentes; y, sobre todo, se espera un cuidado especialísimo de las vocaciones sacerdotales y religiosas" (25/III/60).

En Carta Apostólica al episcopado Latinoamericano, Su Santidad respondió a las inquietudes pastorales de los prelados de este continente con la consigna de iluminar las mentes de los fieles, de alimentar la fe con la palabra de la verdad eterna (8/XII/61).

Apremiantes llamamientos del Papa se repitieron hasta el último momento para solicitar el envío de más y más sacerdotes de España, Canadá y Estados Unidos.

El Rosario.

Como su predecesor León XIII, el Santo Padre Juan XXIII fue ferviente devoto y promotor de la devoción al Santísimo Rosario.

El 26 de septiembre de 1959 dio a conocer su Carta *Encíclica* sobre rezo piadoso del Rosario Mariano, para implorar a Dios por la intercesión de María la divina protección sobre la Iglesia y el mundo.

En Su Carta Apostólica de 29 de septiembre de 1961 el Santo Padre trató nuevamente el tema del Rosario como una de las más excelentes oraciones cristianas. Y en numerosos documentos suyos y discursos se repite la paternal invitación a intensificar la piedad mariana particularmente por el rezo del Rosario como homenaje de amor a la Madre de Dios.

Periodismo.

El Papa Juan XXIII fue un verdadero amigo de los periodistas. Los recibió en frecuentes oportunidades y en todas ellas trazó luminosas normas para

la profesión periodística.

Ya en su primera *Encíclica* destacó los deberes de la prensa en relación con la verdad: "Por su misma profesión tienen ellos el deber gravísimo de propagar no la mentira, el error, la obscenidad, sino solamente lo verdadero y todo lo que principalmente conduce no al vicio sino a la práctica del bien y a la virtud (29/VI/59).

Al dirigirse a un grupo de periodistas católicos destacó la tarea de éstos como un apostolado indispensable al servicio de la verdad y de la Iglesia (21/X/61). El periodismo católico en defensa de la verdad ha de guiarse siempre por la virtud suprema de la caridad (19/VI/62).

Ante los periodistas llegados a Roma con ocasión del Concilio Ecuménico, insistió nuevamente Su Santidad en la importancia de la misión de la prensa y en el deber que sobre ella pesa de ponerse al servicio de la verdad con tacto, reserva e interés por comprender los hechos en su realidad objetiva.

Hablando de nuevo a los periodistas católicos recalcó el Papa sobre estas normas fundamentales: medida y sentido de las proporciones, valoración de las ideas y de los hechos.

La Iglesia al ritmo de la época.

En repetidas ocasiones el Papa ha puesto de presente que la Iglesia, sin inmutarse en sus notas esenciales, debe salir al encuentro de las necesidades de los tiempos. Así lo expresó más de una vez al referirse a los objetivos del Concilio Ecuménico, el cual está llamado a presentar el rostro inmutable de la Iglesia "con su legislación ajustada a las circunstancias actuales, de manera que responda cada vez más a su divina misión y esté preparada para las necesidades de hoy y de mañana (14/II/60). Porque entre los fines primordiales del Concilio está el de "adaptar la disciplina eclesiástica a las ne-

cesidades de nuestros tiempos" (29/-VI/59).

En virtud de este propósito renovador, Juan XXIII con fecha 28 de marzo de 1963 dió a conocer el nombramiento de una Comisión Cardenalicia, encargada de adelantar estudios para una reforma del Código de Derecho Canónico.

Vida Internacional.

En el ámbito de la vida internacional el Papa aporta el concepto eminentemente cristiano de la hermandad entre todos los pueblos.

En la Encíclica "Pacem in Terris" Su Santidad se refiere a la comunidad mundial constituida por todas las naciones, a la interdependencia mutua de éstas, a la insuficiencia, a la organización actual de la autoridad pública en relación con el bien común universal, y aboga por un vigorizamiento de la Organización de las Naciones Unidas, a fin de poner a salvo la paz y unir los esfuerzos de todos los países para la solución de los grandes problemas del mundo.

Técnica y Ciencia.

En la Encíclica "Mater et Magistra" el Papa Juan XXIII se expresa así: "Los progresos de las ciencias y de las técnicas en todos los sectores de la convivencia multiplican y densifican las relaciones entre las comunidades políticas y así hacen que su interdependencia sea cada día más profunda y vital. Por consiguiente, puede decirse que los problemas humanos de alguna importancia, sea cualquiera su contenido científico, técnico, económico, social, político o cultural, presentan hoy

dimensiones supranacionales y muchas veces mundiales. Así que las comunidades políticas, separadamente y con sus solas fuerzas, ya no tienen posibilidad de resolver adecuadamente sus mayores problemas en el ámbito propio; aunque se trate de comunidades que sobresalen por el elevado grado y difusión de su cultura, por el número y actividad de los ciudadanos, por la eficiencia de sus sistemas económicos y por la extensión y riqueza de sus territorios. Las comunidades políticas se condicionan mutuamente y se puede afirmar que cada una logra su propio desarrollo contribuyendo al desarrollo de las demás. Por lo cual se impone la inteligencia y colaboración mutua".

Misiones Católicas.

Juan XXIII, quien en los años jóvenes de su sacerdocio trabajó en Roma como funcionario de la Sagrada Congregación para la Propagación de la Fe, tuvo hasta el último momento alma de misionero. Testimonio de esta preocupación permanente fue su Encíclica de 28 de noviembre de 1959 sobre la situación de la Iglesia en tierras de misiones. En tres puntos fundamentales concreta su doctrina: 1º la necesidad de establecer la Jerarquía y el Clero local en aquellos territorios; 2º la urgencia de una sólida formación de ese mismo clero; 3º la misión del laicado católico e colaboración de la Jerarquía a la difusión del Reino de Dios.

La Revista de las Fuerzas Armadas entregará como suplemento del presente número la magistral Encíclica de Su Santidad Juan XXIII "Pacem in Terris".